Instituto Municipal de la
Juventud de Aguascalientes

Aguascalientes
LA CIUDAD DE TU VIDA

Dirección General
Instituto Municipal de la Juventud de Aguascalientes
Oficio No. DG/009/2024
Asunto: Bienes Inmuebles
Aguascalientes, Ags. 03 de enero del 2024

MTRO. SERGIO ARTURO LOZANO GONZÁLEZ
SECRETARIO DE FINANZAS PÚBLICAS
P R E S E N T E:

Por medio del presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y a su vez informarle que conforme al oficio SF/1709/2023 con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones normativas de la Cuenta Pública establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en Relación de Bienes Inmuebles, el Instituto Municipal de la Juventud de Aguascalientes no cuenta con dichos bienes a reportar a la fecha, por lo cual anexo este escrito como evidencia para suplir dicho reactivo.

Sin otro particular, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

C. KARLA JAZMÍN ORTEGA GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE AGUASCALIENTES.

C.c.p. Archivo

Elaboró: Raquel Guzmán/ Jefa depto. Admón. | Autorizó; Dirección general

Avenida Francisco I. Madero #114, Primer Piso, Col. Centro
Aguascalientes, Ags. C.P. 20000
(449) 978 2846 / (449) 913 7939

imjuva
Instituto Municipal de la Juventud de Aguascalientes
Dirección General IMJUVA

Instituto Municipal de la Juventud de Aguascalientes